152834 6209

Quito, 19 de enero de 2017

Señor

Juan Carlos Verdú Rodríguez

Presente.-

De mi consideración:

Es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía "DERMACARE, CUIDADO DÉRMICO AVANZADO CÍA. LTDA.", reunida el día de hoy 19 de enero del 2017, resolvió REELEGIRLE a Usted como PRESIDENTE de dicha compañía, por el período estatutario de CUATRO AÑOS. De acuerdo con el Estatuto Social, entre otras atribuciones, le corresponderá subrogar al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento de éste, y en estos eventos, ejercer la REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la compañía.

Las atribuciones y deberes vigentes de los administradores y del representante legal constan en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Trigesimo Séptimo del Cantón Quito, el 8 de diciembre del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 5 de enero del 2005.

Atentamente,

Elena Raquel Cárdenas Cornejo

Secretaria de la Junta

RAZÓN: Aceptó la designación de Presidente recaída en mi persona.

Quito, 19 de enero del 2017.

Juan Carlos Verdú Rodríguez/

C.C.: 170743250-4



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	4769
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1515
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DERMACARE, CUIDADO DERMICO AVANZADO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VERDU RODRIGUEZ JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN:	1707432504
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

## 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 38 DEL 05/01/2005.- NOT. 37. DEL 08/12/2004 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

Signal soled ab overgage

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. OHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019 RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

